

ACTA Nº 16 (26-03-12) DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 26 DE MARZO DE 2012.

ASISTENTES

D. Mariano Meseguer de Pedro.
D. Francisco Antonio González Díaz.
Dña. Monserrate Rodríguez Egio.
D. José Ruiz Gimeno.
Dña. María Falcón Romero
Dña. Beatriz Miguel Hernández..
D. Carlos Soto Bernal
Dña. Melodi López López

EXCUSA ASISTENCIA

Dña. Esther González Duperón
Dña. Celia Prado Burguete.
D. Bernardo Martín Górriz.
D. José Luján Alcaraz.

Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora relacionados anteriormente, en la sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo, previa convocatoria de fecha 21 de marzo, siendo las 12:40 horas, se inició la sesión, que se desarrolló según el **orden del día** reproducido a continuación.

Orden del día tratado:

- 1.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 2.- Aprobación si procede, de expedientes de alumnos que solicitan convalidación de practicas 2011-2012.
- 3.- Modificación si procede, de los miembros de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria.
- 4.- Implantación máster on-line curso académico 2012-2013.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Queda aprobada el acta de la Comisión Coordinadora Nº 15 (01/03/2012) de fecha 1 de Marzo, no obstante se produce una modificación en el punto 7, relativa a los plazos de matriculación del Máster. Concretamente, la Universidad de Murcia pasa al segundo plazo.

PUNTO 2. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE EXPEDIENTES DE ALUMNOS QUE SOLICITAN RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS 2011-2012.

Se APRUEBA el reconocimiento de las asignaturas de prácticas a los siguientes alumnos:

- 1.-Francisco Hita López (UMU) reconocida la la asignatura 4625 Prácticas Especialidad de Ergonomía y Psicopsicología aplicada.
- 2.- Fulgencio Barrachina Cánovas (UMU) reconocida la asignatura 4625 Prácticas Especialidad de Ergonomía y Psicopsicología aplicada.

PUNTO 3. MODIFICACIÓN SI PROCEDE, DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN COORDINADORA INTERUNIVERSITARIA.

Se aprueba la incorporación a la comisión académica de Dña. Beatriz Miguel Hernández y Dº Bernardo Martín Górriz de la Universidad Politécnica de Cartagena.

PUNTO 4. IMPLANTACIÓN MÁSTER ON-LINE CURSO 2012-2013.

Informa el Coordinador Francisco A. González que no se puede incrementar el precio de la matrícula del máster para los alumnos que se matriculen en la docencia online.

Se comenta la posibilidad de contratar cuatro personas para que se ocupen de cada uno de los módulos que componen el master online. Estas personas deberán ser expertos en la materia de su modulo y posteriormente serían adecuadamente adiestrados en el uso de la plataforma.

Modulo 1: Fundamentos, Ámbito Jurídico, y Gestión de la Prevención.

Modulo 2: Seguridad en el Trabajo.

Modulo 3: Ergonomía y Psicopsicología.

Módulo 4: Higiene Industrial.

Finalmente, en este punto no se llega a acuerdos a falta de seguir concretando aspectos relacionados con los ingresos que generará dicho master. Queda pendiente consulta sobre este tema al Vicerrectorado de Estudios para su posterior información a la Comisión.

PUNTO 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Informa D. Francisco González Díaz que el master no tendrá preinscripción en la fase de marzo y que ya está informado de ello tanto el Vicerrectorado como la Secretaría del Centro.

Igualmente, informa del programa de doctorado que la Facultad de Ciencias del Trabajo va a presentar, en donde se introduce una línea de investigación en Prevención de Riesgos Laborales. El prof. Mariano Meseguer se encarga de recoger la documentación al resto de profesores para presentarla a la Comisión de Doctorado que se encuentran trabajando en el programa.

Sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 13:55 horas.

Fdo. D. Francisco Antonio González Díaz.
Presidente de la Comisión.